



**MTRO. IVÁN RICO LOPÉZ**  
**SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA AMBIENTAL**  
**PRESENTE**

**NÚMERO DE SOLICITUD "RUC": 7616**

**FECHA: 29 abril de 2022**

**LUGAR: Punta Chueca**

**PERIODO: 28 y 29 de abril del 2022**

**OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Impartir la presentación sobre el Ordenamiento Ecológico Participativo a los Dirigentes del Pueblo Seri y a las Dependencias involucradas en los compromisos del Plan de Desarrollo Integral del Pueblo Seri en la localidad de Punta Chueca de Hermosillo, Sonora.

**BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

El día jueves 28 de abril la comisión a cargo de la Presentación de avances e iniciativas de Proyectos vinculables al Plan de Desarrollo Integral del Pueblo Seri.

En el cual se desarrolló mediante las mesas de trabajo denominada (Mesa Pesca, turismo comunitario y economía sostenible) en las cuales las Dependencias y Direcciones Generales involucradas son las siguientes:

CONAPESCA, SEMARNAT (DGP/PAIRS, UCPAST), CONANP, CONAFOR, CONAGUA, IMTA, PROFEPA, CECADESU, INECC SAGARPA, SIDUR, Turismo Sonora, INAES, Bienestar, SEDESSON, INPI, CEDIS y Ayuntamientos.

Se llegó al Aeropuerto Internacional de Hermosillo, Sonora, en donde nos reunimos con personal de la Delegación de SEMARNAT de Sonora. Donde esperamos a que otros compañeros del Sector ambiental llegaran para trasladarnos a la localidad de Punta Chueca donde habitan 1 de los 2 pueblos Seris. Y que ahí se llevarían a cabo la Reunión.

Esta reunión termino alrededor de las cuatro de la tarde, debido a un conflicto interno del Pueblo Seri y a esa hora retornamos a la capital de Hermosillo. El día sábado 26 de marzo regresamos a la capital.

**CONCLUSIONES Y RESULTADOS OBTENIDOS:**

El objetivo principal objetivo de esta Dirección General derivado a la difusión de la nueva Estrategia de Ordenamiento Ecológico Participativo no pudo ser atendida así como otros temas de competencia de la SEMARNAT debido que por un conflicto interno del Pueblo Seri en relación al apoyo al tema de Pesca y la instalación de una cooperativa, el Gobernador Seri opto por posponer la reunión para esclarecer las dudas, procesos y decisiones internas, teniendo como posible opción continuar la reunión a través de una sesión en línea o presencial. Estará por confirmar esa información.

En el transcurso de la reunión el Pueblo Seri externo que requieren el instrumento de Ordenamiento Ecológico para regular e inducir los usos de suelo que favorezcan el desarrollo socioambiental del Pueblo Seri.

**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Difusión de la nueva Estrategia Nacional de Ordenamiento Ecológico Participativo en atención de los compromisos emitidos en el Plan de Desarrollo Integral del Pueblo Seri.

**ATENTAMENTE**



**C. Alán Michel Mondragón Vallejo**  
**Jefe de Departamento**

**Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.**